

Álvaro Obregón recomienda a un amigo para fundar una línea aérea

Álvaro Obregón

Washington, D. C.,
noviembre 10 de 1918.

Dr. Fernando Terrablanco,
Secretaría Particular del
Sr. Presidente de la República,
MEXICO, D. F.

Muy respetado y estimado amigo:

Se permite distraer su atención para solicitarle favor al señor Presidente con respecto a ver si el señor William Halpin, hombre serio y de confianza, indicándole su deseo de celebrar un convenio con el Gobierno de México para el establecimiento de una línea de comunicaciones aéreas, de California a este Capital y en seguida al Sur por la Península Yucateca, continuando a lo largo del Continente hasta Chile.

El señor Halpin me dice que él y sus socios tienen planes para una inversión de cinco millones de dólares, usando aviones de tres motores para pasajeros y correspondencia y para hacer sus gestiones en este Capital con la Secretaría de Comunicaciones. El desea obtener el permiso previo para ir en un viaje desde Texas, con escala en San Luis y Guadalajara. El señor Halpin tiene ya solicitado el permiso de la Secretaría de Comunicaciones y desea el acuerdo favorable del señor Presidente.

También explica al propio señor Halpin que si se le concede el permiso para ir hasta este Capital en un avión, que se informe con el señor Subsecretario Villal, pues él está en Washington en unas tres semanas más y este le va a la ayuda para el arreglo de algunos otros permisos que requieren del Gobierno Americano.

Le anticipo mis agradecimientos por su atención y colaboración con el asunto mencionado, en reiterar mi amigo y siempre seguro servidor.

A. Obregón